



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ex-2024-768365

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual Directora de Oficialía de la Facultad informa que al realizar el control del certificado analítico del egresado Gonzalo Rodrigo DIAZ BARONE, DNI 40483227, inscripto para iniciar su trámite de diploma en la carrera de Licenciatura en Biotecnología, se observa en la actividad Métodos Estadísticos, otorgada por equivalencia, tiene una calificación diferente a la nota obtenida en la actividad de origen Elementos de Estadística de la carrera de Farmacia; y

ATENTO:

A la necesidad de salvar el error;
A lo adjuntado por el Área de Enseñanza;
A lo aconsejado por el equipo Siu GUARANI

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar la calificación otorgada por equivalencia al alumno Gonzalo Rodrigo DIAZ BARONE, DNI 40483227 en la actividad Métodos Estadísticos de la carrera de Licenciatura en Biotecnología como se detalla a continuación:

Donde dice: 6,40 (seis c/ 40)

Debe decir: 7 (siete)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

